PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali junio del 2022

Señor(a)
VICTOR HUVER RECALDE RINCONES.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3368643
COORDINADOR ACADEMICO
ACADÉMICA.
Cali.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2022.

Referencia: No (CO1.PCCNTR.3368643) del año (2022)

Daniel Enrique Rengifo García, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.133.990, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Académica), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ($31057500), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL ($3075000) mcte, y un pago de TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS ($307.500). mcte.

Plazo: Será hasta el (03) de (12) de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales temporales para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación para el programa de complementaria modalidad presencial, virtual y a distancia, desplazados horas en el centro diseño tecnológico industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2022 GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Planear las actividades de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje en el marco del proyecto formativo (titulada) o la estrategia didáctica seleccionada (Complementaria).	Reportar en el sistema de SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres días el resultado de lasactividades de los procesos que garanticen la calidad de la información (Formulación de proyecto formativo, creación de ruta de aprendizaje y asociación de los aprendices, registro de juicios evaluativos, juicios evaluativos de la ruta de aprendizaje, según matriz de aprendizaje, inasistencia de aprendices, ingreso de actividades de aprendizaje a Blackboard, participar en equipos de ejecución de proyectos formativos, ejecutar las funciones propias de los gestores o líderes de proyectos cuanto así sea designado.	Sofía Plus
2	2. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada conforme a la planeación y programación definida por el centro de formación..	Impartir formación en culturafísica a los grupos del Centrode Diseño Tecnológico Industrial; Fichas 2374426 2374817 2374849 2374833 2471461 2246692 2463629 2465537 2429386 2482004 2374686	
3	3. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el	Reunión virtual con grupo de trabajo	Planilla de Asistencia Registro Fotográfico.

	apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	instructores de cultura física.	
4	4. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva.	Registro de evidencias portafolio del instructor.	Territorium.
5	5. Reportar avances o dificultades de los aprendices de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ello.	Reunión quincenal con coordinador académico.	Registro fotográfico.
6	6. Valorar las evidencias de aprendizaje de manera cualitativa, permanente y oportuna teniendo en cuenta lo definido en la planeación pedagógica del proyecto formativo y las guías de aprendizaje.	Registro de horas en plataforma.	Sofía plus.
7	Registrar con oportunidad los juicios evaluativos en el aplicativo Sofía Plus conforme al logro de los resultados de aprendizaje enmarcados en las fases del proyecto formativo y en las guías de aprendizaje de cada uno de los grupos asignados en su programación.	Se envía informe mensual de actividades ante coordinación académica.	Formatos digital en el SECOP II.
8	Participación en segunda y tercera parada deportiva regional (mayo 7 y 21 de 2022 respectivamente).	Acompañamiento y direccionamiento de los aprendices en el poceso de selección de la disciplina de baloncesto Regional Valle.	Registro fotográfico.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	23322	Cali- Cartago- Cali	06/06/2022	11/06/2022
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.4448268714 de la planilla de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, operador SOI periodo mayo del 2022 por valor de $357.100 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
Daniel Enrique Rengifo García.
Nombres y apellidos
Contratista
C.C. No. 12.133.990

Recibí a satisfacción:

Firma
VICTOR HUVER RECALDE RINCONES.
Supervisor(a) Contrato No. CO1. PCCNTR.3368643 de 2022
Coordinador Académico.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) DANIEL ENRIQUE RENGIFO GARCIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 12133990 el día 13/06/2022 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas